



**Seminario Intensivo: TECNICAS DE LITIGACIÓN PENAL**

**Días y horarios:** de lunes a viernes de 15 a 18 horas

**Inicio:** 16/03/2020 (Finaliza 31/03/2020)

**Aula:** A de Seminarios (4to piso)

**Correlativa:** DERECHO PROCESAL I

**Directora:** Abog. Gilda Isabel MALTAS

**Expositores:** Abog. María Laura D´GREGORIO; Abog. Gastón Maximiliano NICOCIA; Abog. Pablo Javier MADINA; Abog. María Silvana ENRIQUE; Abog. Manuel Alberto BOUCHUOX; Abog. Carola Lucía SANTA MARÍA; Abog. Juan Carlos ESTRADA; Abog. María Elia KLAPPENBACH; Abog. Rocío CARRERAS; Abog. Natalia GONZALEZ AGUIRRE; Abog. Natalia Lorena ARGENTI; Abog. Rita Lorena URRUTUPI; Abog. Vanina Andrea RÍOS; Abog. Magdalena MOLINELLI.-

**Temática:**

El seminario de litigación tiene por misión:

Diseñar acciones estratégicas y tácticas con la finalidad de preparar casos en el marco del sistema acusatorio, ejercitando las aptitudes de los estudiantes en el manejo de los principales instrumentos para adquirir la información y durante la realización de las audiencias orales, utilizarla de manera estratégica y aprender las reglas de la confrontación.

Desarrollar las habilidades básicas de las técnicas de litigación, comenzando por el desarrollo de la Teoría del caso armado de un proyecto estratégico para el análisis y la preparación del caso.

Producción e incorporación de información relevante: examen y contra-examen de testigos y peritos.

Uso de las objeciones, prueba material y uso de declaraciones previas.

Estructura de alegatos de apertura y alegatos de clausura.

Aplicación práctica de las destrezas mencionadas.-